

Prevé FMI mayor crecimiento para México (El Reforma 21/04/10)

Prevé FMI mayor crecimiento para México (El Reforma 21/04/10) El crecimiento de la demanda interna en AL fue señalado como uno de los factores que han ayudado a la recuperación en la zona. Foto: Archivo El Fondo espera que la economía de Estados Unidos crezca 3.1 por ciento este año Ulises Díaz Ciudad de México (21 abril 2010).- El Fondo Monetario Internacional (FMI) aumentó la estimación de crecimiento económico de México para 2010 a 4.2 por ciento en el "Panorama Económico Mundial" de abril, luego de haber previsto un incremento de 4 por ciento en enero. Esta mejora viene por las perspectivas positivas que proyecta Estados Unidos, economía que se augura crezca 3.1 por ciento este año, un aumento de 0.4 puntos porcentuales respecto a lo que se predijo a principio de año. Para 2011, la proyección de crecimiento del País es de 4.5 por ciento, una estimación menor en 0.2 puntos porcentuales que la que se hizo en el primer mes del año. El FMI señaló que para México y para el resto de América Latina la recuperación se está dando por un conjunto de variables. "Primero, las políticas que están asegurando la demanda interna. Segundo, las bases sólidas (sistemas financieros estables y cuentas nacionales balanceadas) que ayudan a la atracción de flujos de capital en un ambiente financiero global mejorado. Tercero, la demanda externa está impulsando las exportaciones", dice el reporte. Para la región, la institución da un crecimiento promedio de 4 por ciento. La economía con mayor crecimiento proyectado es Perú, con 6.3 por ciento; seguido por Uruguay, con 5.7 por ciento, y Brasil, con 5.5 por ciento. Para la economía carioca, el FMI señaló que la recuperación se debe a la fuerza que tiene el consumo e inversión interna, mientras que para Chile, que se prevé crezca 4.7 por ciento, se señala que a pesar del terremoto la economía crecerá por los altos precios que tendrán las materias primas. La proyección para Argentina es de 3.5 por ciento, para América Central de 2.7 por ciento y para el Caribe de 1.5 por ciento.